



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 11552/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION MCE.-

E/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION  
ORDINARIA A PARTIR DEL 25/12/2002.-

Terceros Iniciadores: RIOS ZACARIAS.-

DICTAMEN N° 1110/03

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 45/46.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 21 AGO 2003  
l.j.v.-



*[Handwritten Signature]*  
Sr. PABLO LUIS ANGLAIS  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa